

La educación como el bolso mágico de Félix

Por: Juan Camilo Aljuri Pimiento

Publicado originalmente el 24 de agosto de 2021 en fmyc.org

Pasa el tiempo y siguen apareciendo más y más necesidades sobre lo que la educación debe hacer y ofrecer, muchas veces sin pensar en cómo estas afectan los procesos en las escuelas y los tiempos de los y las docentes. ¿Qué hacer en medio de la urgencia y las limitaciones?

Cuando era chico, en la televisión presentaban la serie animada de Félix el gato, quien tenía un bolso mágico que podía convertirse en lo que quisiera y que, por supuesto, todos los villanos querían robarle. Cuando pienso en la historia de las leyes sobre educación, pienso en ese bolso y cómo se tiene la expectativa de que la educación se adecúe a las necesidades de cada coyuntura, sin dimensionar el impacto que cada nuevo requerimiento trae.

En mis pocos años trabajando en el sector educativo he tenido la oportunidad de ver al menos tres leyes que implican enormes cambios, a saber, la de convivencia escolar, cátedra de paz y cátedra de historia. Y no quiero caer en la simplificación que es muchas veces real, de que usualmente les toca a los docentes de sociales asumir estos retos y no al resto de la escuela.

Más allá de quién los asuma, la escuela se ha convertido en el repositorio de las expectativas que cada coyuntura histórica tiene y así, se le exige renovarse, incluir temas, modificar conductas y asumir los retos que son pertinentes en el momento. Como si fuera el bolso de Félix el gato, que a partir de un comando, se recrea y cambia de forma.

No es fácil que el cambio se dé, ya que requiere de acompañamiento, de claridad y de educación. Y, sobre todo, necesita de asumir cómo se hacen las cosas antes de esperar que cambien: ser reflexivos con nuestras maneras culturales y nuestras fortalezas y debilidades. Nada puede cambiar de la noche a la mañana, ni tampoco de la noche hasta la fecha que estipule un decreto reglamentario de alguna ley.

Entonces, ¿cómo preparamos a los y las docentes para asumir los nuevos retos de cada ley? Si nos sinceramos, la respuesta no es buena: cumpliendo como pueden, con lo que ya saben. A veces el gobierno de turno da algunas capacitaciones, pero, por el contrario, siempre se dispone a pedir cuentas sobre lo que han hecho. Poco se ofrece y mucho se pide.

No hay tiempo y las cosas deben cambiar, ¡ya! Porque la coyuntura lo demanda. Porque las nuevas urgencias son las más importantes... y aunque lo son, nos obligan a ser pacientes o a ofrecer las condiciones para ofrecer la posibilidad de cambio.

Para continuar con la analogía con el bolso de Félix, me da la impresión que las instituciones públicas se convierten en esos villanos que quieren robarse el bolso y en cada nueva exigencia a las escuelas (sin pedagogía o herramientas suficientes) refuerzan esa villanía y generan un alejamiento con las instituciones educativas.

Si el gobierno local o nacional no me ayuda pero me exige y me tiene constantemente en deuda por cumplir, claramente no será entendido como mi aliado. Una de las tareas claves que tenemos por delante es modificar la manera en que construimos las políticas de educación para no alejarnos más de las instituciones en los territorios.

Entiendo las urgencias pero me interesan más los procesos y por eso mismo, las políticas deberían pensarse y escribirse a partir de la capacidad del Estado de hacer procesos pedagógicos. Si suena a una idea fuera de la razón, pregunto:

- ¿Por qué muchas escuelas han aplicado la tipología de situaciones que afectan la convivencia escolar como si fuera una escala de gravedad y nomás?
- ¿Por qué la cátedra de paz se da aún en tantos lugares sólo en la clase de ciencias sociales?
- ¿Por qué hay tanta resistencia en enseñar historia de Colombia más allá de la colonia de las prístinas Américas o del Bogotazo?

La respuesta se haya en un párrafo anterior: cumplen como pueden, con lo que ya saben. Y así, no vamos a conseguir cambiar, de manera sustantiva, una educación que asuma los retos del presente.